



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

---Siendo las trece horas y cinco minutos del día diez de abril del año dos mil quince, se reúne, en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Cristian **Marina** (13,00 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (12,50 hs.); Arq. Adolfo **Del Río** (13,05 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (13,05 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (13,05 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (12,50 hs.); Arq. Daniel **Morlas** (13,00 hs.); Sr. Ignacio **Robles** (13,00 hs.); Srta. Mariana **Leoni** (13,00 hs.); Sr. Javier **Acevedo** (13,00 hs.); Sr. Exequiel **Martínez** (13,00); Sr. Franco **Bella** (13,00 hs.); Sr. Adolfo **Schlieper** (13,00 hs.); Srta. Estefanía **Beguelín** (13,00 hs.); Sr. Pedro **Ferrazini** (13,00 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Ramiro **García** y Arq. Marcelo **Bella**.-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 72ª – 3ª Sesión Ordinaria. -----
Sra. Decana: esta reunión tiene como particularidad que es la última sesión en la que participan los actuales Consejeros, dado que el próximo jueves van a asumir los nuevos Consejeros. Yo, después de que demos ingreso a los Asuntos Entrados, antes de los Informes de Decano, le voy a pedir al Secretario del Consejo que aclare algunas dudas respecto a cómo deben, o no, participar los Consejeros salientes y los entrantes. -----

Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Pedro Ferrazini.---

Sra. Decana: tenemos entonces, en primer lugar, que se reintegra al Consejero Directivo el Consejero Ferrazini, que estaba con licencia. Le damos la bienvenida. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 71. -----

Sra. Decana: si no tenemos alguna objeción respecto a lo leído, la damos por aprobada. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14546 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado concurso para proveer un cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo de la Arq. Adriana Montelpare. -----

Sra. Decana: leo el Acta “ACTA N° 2 - En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a los (12) días del mes de marzo del año 2015, siendo las 09,00 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso interno dispuesto por resolución N° 401/14 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de 1ra., dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I y II”, en la cátedra a cargo de la Arq. Adriana Montelpare. Se encuentran presentes los Profesores Arq. Adriana Montelpare, Luis Leonart, Javier Elías, la Arq. María Sol Depetris y el Sr. Exequiel Martínez por el Claustro de Estudiantes. La Comisión Asesora toma conocimiento que la Arq. Carolina De Marco comunicó,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

vía correo electrónico, que no se presentará al concurso. Finalizadas las entrevistas y ponderados los antecedentes aplicando los criterios fijados en el Acta N° 1, y comunicados a los aspirantes en la reunión mantenida con los mismos, la Comisión concluye por unanimidad de criterios el siguiente **DICTAMEN FINAL: Arq. Lorena KLANJSCEK** – Antecedentes - Arquitecta por la UNR.2011 Fue ayudante de segunda y actualmente es auxiliar de primera en la cátedra Introducción a la Arquitectura en la cátedra del Arq. Ricardo Bueno. Se desempeñó como adscripta en la asignatura Expresión Gráfica II de la cátedra durante el periodo de un año. Es integrante del proyecto de investigación de la cátedra Arq. Adriana Montelpare y ha sido auxiliar docente en varios proyectos de investigación. Ha participado en diversas ponencias como coautora en proyectos de investigación. Ha elaborado material didáctico para las asignaturas Introducción a la Arquitectura y Expresión Gráfica. Ha realizado prácticas profesionales vinculadas a la asignatura. Por lo expresado se le asignan 21 (veintiún) puntos. Entrevista - Hace una valoración de la tarea del auxiliar en función de llevar a la práctica los conceptos teóricos. Incorpora conceptos previos, contextualiza el croquis dentro de los sistemas gráficos. Ubica el tema dentro del curso, se posiciona dentro del programa correctamente. Introduce las diferencias entre campo y mundo visual. Plantea correctamente el desarrollo metodológico de la enseñanza del croquis. Hace un correcto uso de los recursos didácticos: presentación digital y pizarrón, aunque hace uso redundante de la información. Presenta con convicción y pasión su motivación personal para la docencia. Por lo expresado se le asignan 52 (cincuenta y dos) puntos. **Arq. Cristian CATURELLI** – Antecedentes - Arquitecto por la UNR 2007. Diplomado en desarrollo local por UNR - UNSAM 2006. Ha participado como autor y coautor de ponencias, posters y publicaciones en numerosos congresos y workshops en relación con la asignatura, es integrante del proyecto de investigación de la cátedra Arq. Adriana Montelpare. Fue integrante del equipo que realizó dos proyectos de extensión. Miembro editor de diversas publicaciones referidas a la arquitectura. Autor de material didáctico de la cátedra. Cumplió la adscripción en el periodo 2012-2013. Integra el equipo docente del espacio curricular optativo Storyboards y Técnicas de Acuarelas I y II. Fue docente del workshop “Dibujar con el Color”. Coorganizador y asistente de numerosos congresos de estudiantes. Como estudiante fue consejero directivo, jurado estudiantil en concursos docentes y participó en comisiones de trabajos. Ha realizado prácticas profesionales vinculadas a la asignatura. Por lo expresado se le asignan 23 (veintitrés) puntos. Entrevista - Introduce y contextualiza la perspectiva en su evolución histórica citando ejemplos y casos concretos. Ubica el tema dentro del curso y se posiciona dentro del programa correctamente. Ejemplifica el rol constitutivo de la perspectiva en el proyecto arquitectónico haciendo referencia concreta al caso del Campidoglio. Basándose en una selección de trabajos de alumnos enumera distintas técnicas del croquis en perspectiva. Hace un correcto uso de los recursos didácticos: pizarrón, presentación digital y video, que utiliza para hacer énfasis en el aspecto significativos de la perspectiva. Plantea correctamente el desarrollo metodológico de la enseñanza del croquis. Hace un interesante aporte de las posibilidades de la herramienta haciendo referencias a recursos gráficos de distintos autores. Plantea su vocación docente entendiendo el conocimiento como una construcción mutua docente-alumno. Por lo expresado se le asignan 55 (cincuenta y cinco) puntos. Por todo lo expuesto precedentemente, la Comisión

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Asesora concluye por unanimidad de criterios el siguiente ORDEN DE MÉRITO: 1°.- Arq. Cristian Caturelli - 78 (setenta y ocho) puntos y 2°.- Arq. Lorena Klanjscek - 73 (setenta y tres) puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Está la nota la notificación a los postulantes y, finalmente, la Providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiendo sido publicado, y debidamente notificado, el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora interviniente, y habiendo transcurrido los plazos establecidos en el Artículo 28° de la Resolución N° 119/2009 C.D. para presentar impugnaciones al mismo, no se han registrado escritos en tal sentido”. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. Se Aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13778/2 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para aumento de dedicación de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple a dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo de la Arq. Nidia Gamboa. -----

Sra. Decana: leo el Acta “**ACTA DICTAMEN FINAL** - En la ciudad de Rosario, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y luego de finalizada la oposición y entrevista personal, se reúne la Comisión Asesora designada para entender en el concurso dispuesto por resolución 049/13 CD para aumentar la dedicación de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple; a un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Expresión Gráfica I y II”, integrada por los Arqs. Fernando Natalio Boix, Ian Dutari, Ludovico Jacoby, Javier Armentano y la Srta. Mariana Peirano. **DICTAMEN FINAL** - En este estado la Comisión Asesora deja constancia que ha tenido en cuenta a los fines de la evaluación todas y cada una de las pautas fijadas por la Ordenanza de Concurso, las normas particulares de la Facultad y los siguientes criterios: **Generales**: a) De los elementos presentados y de la actuación en las distintas instancias del concurso, la Comisión evaluó los méritos en atención a las siguientes pautas: a) Lo pedagógico y didáctico, valorando las propuestas y actuaciones que promuevan el interés y la actitud investigativa de los alumnos por los conocimientos proyectuales del diseño y su producción, y la capacidad de planificación, organización y estructuración en la disciplina y área pertinente. b) Los conocimientos conceptuales y particulares referidos a la disciplina y materia objeto del concurso. Además también se tuvo en cuenta la participación activa de la postulante como integradora de aspectos culturales y operativos en la actividad proyectual, referidos a conocimientos sociales, formales y productivos posibles de apreciar a través de su actuación profesional y docente, su concepción de la Universidad en la realidad regional y nacional, su interpretación del contexto cultural arquitectónico y de la actitud de los estudiantes de la disciplina. **Específicos**: **Antecedentes** - Con respecto a los antecedentes la Comisión tuvo en cuenta aquellos que guardan relación directa con la asignatura objeto del concurso. Por otra parte se aclara que la Comisión en su dictamen, solo hizo referencia a los antecedentes que consideró relevantes, priorizando los cargos de docencia universitaria obtenidos por concursos de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

antecedentes y oposición. La falta de mención de algún antecedente no significará omisión, sino que el mismo no fue considerado de relevancia. Oposición - Se consideraron los siguientes elementos: a) Estructura de la exposición: enfoque del tema, desarrollo y orden de la exposición, lenguaje empleado, equilibrio y proporción de los temas desarrollados. b) Capacidad didáctica, claridad de exposición, claridad de conceptualización, motivación. c) Versación evidenciada sobre el tema de exposición. Propuesta pedagógica y entrevista personal - Se valoró la coherencia de la propuesta pedagógica y los medios puestos en obra para su realización. Se utilizó para comprender las ideas de la postulante, así como su postura pedagógica, postura frente a la ciencia, tecnología y el diseño. Estrategias para formación y actualización de los recursos humanos de la asignatura. **Arq. Nidia GAMBOA** – Antecedentes – Docencia - Posee título de Arquitecta UNR 1987. Adscripta en la asignatura Proyecto Arquitectónico I, II y III FAPyD 1988 y en Teoría del Conocimiento 1993 y Auxiliar de primera por concurso en Proyecto Arquitectónico FAPyD 1988 y Jefe de Trabajos Prácticos desde 2005. Ayudante de primera desde 1993 y Jefe de Trabajos Prácticos desde 1996 en Teoría del Conocimiento. Jefe de Trabajos Prácticos desde 2009 en Epistemología de la Arquitectura. Profesora Titular en Expresión Gráfica desde 2010. Ha formado parte de jurados de concursos. Investigación - Docente-Investigadora categoría III desde 2011. Acredita y dirige proyecto de investigación. Trabajos publicados y prestaciones en congreso - Menciona publicaciones, catálogos, artículos y numerosas ponencias en revistas especializadas. Menciona diversos artículos publicados en revistas y libros de actas de congresos de la especialidad concursada. Es autora y co-autora de apuntes sobre arquitectura y expresión gráfica. Menciona trabajos publicados en blog y producción de videos didácticos. Otras actividades académicas: Disertante invitado y profesora de workshop de proyectos arquitectónicos en la Escuela de Arquitectura de Granada, España 2006. Ha organizado Cátedras libres y eventos sobre gráfica de autor, trabajos de extensión y exposiciones de trabajos de alumnos. Todos ellos vinculados a la temática que se concursaba. Señala la asistencia y participación en numerosas Seminarios, Congresos Encuentros y Ciclos de Formación Docente en el país y ha participado como ponente en VI Congreso de Geografía de América Latina en Valladolid, España. Ha desempeñado funciones como Consejera Directiva de la FAPyD. y formado parte de Comisiones de Seguimiento del Plan de Estudio y de Equivalencias. Se ha desempeñado como secretaria de la Asociación de Profesores de Expresión Gráfica en Ingeniería, Arquitectura y Carreras Afines período 2012-2014. Actividades profesionales: Realiza actividades de proyecto y conducción técnica desde 1991. Por lo expresado la Comisión Asesora le otorga 42 puntos sobre 50 puntos. Oposición, Propuesta Pedagógica y Entrevista: Oposición - La profesora comienza planteando la relevancia del dibujo arquitectónico entendido como lenguaje disciplinar. Diferencia dos dimensiones del mismo: comunicar y expresar. Para la estructura de su exposición emplea un esquema conceptual de Roberto Doberti. Axonométrica → Dibujo Objetual, Perspectiva→Dibujo Perceptual, Geométrales→ Dibujo Organizativo. La postulante pone a la “Gráfica arquitectónica” en el centro de la discusión de “La interpretación” en términos filosóficos. Otros dos acentos en su exposición fueron la necesidad y dificultad de lograr en los alumnos “La diferencia”, y la importancia de generar una mirada significativa a partir de un cambio de velocidad en el mirar. Subraya la

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

necesidad de dedicar tiempo para poder interpretar las obras de arquitectura. De su exposición se aprecia su sólida formación técnica. Esta comisión señala la importancia de incorporar las múltiples modalidades que pueden conformar y enriquecer el campo de la interpretación, tanto proyectual como de la representación, entendido este en sus diferentes niveles de conexión con el hacer proyectual y su interpretación, sin restringirse a la mera visualidad. Propuesta Pedagógica - La postulante explicita con claridad su visión de la asignatura, sus contenidos y las estrategias didácticas para llevarla adelante. Entrevista - Profundiza aspectos señalados en la prueba de oposición, aclarando aspectos relacionados a la asignatura y a la organización de la cátedra. Por lo expresado la Comisión Asesora le otorga 40 puntos sobre 50 puntos. Por todo lo expresado precedentemente, la Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios que la aspirante Arq. Nidia Gamboa ha obtenido 82 puntos sobre 100 puntos por lo que se recomienda el incremento de la dedicación motivo de este concurso. Siendo las 13 hs. se da por finalizado el acto firmando los intervinientes de conformidad previa lectura y ratificación”. Está la Providencia de la Directora de Concursos, que dice “Habiendo sido publicado, y debidamente notificado, el Dictamen Final emitido por la Comisión Asesora interviniente, y habiendo transcurrido los plazos establecidos en el Artículo 37° de la Ordenanza N° 525 para presentar impugnaciones al mismo, no se han registrado escritos en tal sentido”. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. Se aprueba. -----

Consejera Gamboa: me abstengo. -----

Sra. Decana: se aprueba con la abstención de la Consejera Gamboa. -----

Se aprueba por mayoría.-----

2.2.- Expte. N° 06309/147 - Nota presentada por la Srta. Emilia Sánchez, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura. -----

Sr. Secretario: sobre este tema hay dos más presentados sobre tablas. -----

Sra. Decana: hay después unos proyectos sobre tablas, si les parece los leemos todos juntos y vemos en su momento. Hay otro del mismo tenor **2.3.- Expte. N° 06309/149** – Nota presentada por Franco Trivisonno, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura. -----

2.4.- Expte. N° D-1917-8 - Nota presentada por el Sr. Alejandro Damiani, solicitando extensión de condicionalidad. (Se adjunta informe del Sr. Secretario Académico). -----

Sra. Decana: este ya tiene el informe del Secretario Académico. -----

Sr. Secretario: después vino el interesado y desistió del pedido. -----

Sra. Decana: no se si vale la pena..., porque hay una nota firmada por el alumno Alejandro Damiani que dice Sr. Secretario General de Administración: Habiendo dirigido el expediente al Consejo, y revisado por el Secretario Académico, tomo la decisión y hago expreso mi pedido de invalidar y anular dicho expediente”. Pasa a archivo. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve su pase a archivo.-----

2.5.- Expte. N° 05122/555 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Franja Morada”, referido a “Solicitud de mejoras en la instalación eléctrica de la Dirección Biblioteca”. -----

Sra. Decana: pide la palabra el Consejero Schlieper. -----

Consejero Schlieper: nosotros vimos que se están haciendo mejoras en la instalación eléctrica de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

toda la Facultad, pero en el libro de quejas consta de no hay instalación eléctrica para las computadoras portátiles, por lo que nos parece conveniente dar una resolución a eso, dentro de lo posible en los próximos meses, ya que las pocas computadoras que hay en la Biblioteca se están usando para usos que no corresponde, transcripción de texto, etc., entonces pedimos si puede dar una solución. -----

Sra. Decana. si quieren lo podemos pasar a Secretaria Técnica para que lo considere. -----
 Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a informe de Secretaría Técnica.-----

2.6.- Expte. N° 07175/264 –Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación recibida de parte del alumno Adolfo Schlieper, del libro: “Historia de la Arquitectura. 1° ed. Buenos Aires Sudamericana, 2013 - 17 volúmenes. Valor Estimado por volumen: \$ 43,00 (pesos cuarenta y tres). -----

Sra. Decana: se acepta y se pasa para su patrimoniación. -----

Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

Tratamiento sobre Tablas – Solicitudes de inscripciones fuera de término a la Carrera de Arquitectura.-----

2.2.- Expte. N° 06309/147 - Nota presentada por la Srta. Emilia Sánchez, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura. -----

2.3.- Expte. N° 06309/149 – Nota presentada por Franco Trivisonno, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura. -----

Sra. Decana: los hemos puesto en conjunto porque son..., leo primero los que son que entraron en tiempo y forma como expediente y después hay dos o tres que son de las mismas características “**2.2.- Expte. N° 06309/147** - Nota presentada por la Srta. Emilia Sánchez, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura y **2.3.- Expte. N° 06309/149** – Nota presentada por Franco Trivisonno, solicitando la inscripción a la Carrera de Arquitectura”. Los pasamos a informe del Director de Alumnado y, si se considera posible, lo haríamos ad referéndum del Consejo y sino se le responderá directamente al alumno la posibilidad o no de... Entonces serían Emilia Sánchez y Franco Trivisonno. Por las mismas razones, solicita también inscripción fuera de término, y también le pedimos a Alumnado que lo informe y, eventualmente, lo resuelva sin necesidad de volver al Consejo. Después tenemos dentro de los pedidos sobre tablas dos pedidos de la Agrupación Franja Morada, uno de ingreso de inscripción a la carrera de la Srta. Antonela Ratena, que no alcanzó a pasarlo como expediente y lo anexamos a esto para que todos vayan al mismo informe conjunto, y el caso de Lucas Loza, que también lo presentan sobre tablas. Si les parece pasamos todos juntos a la Dirección de Alumnado. -----

Consejero Barrale: ¿son personas que piden ingresar a la Carrera? ...diálogos...-----

Sra. Decana: eso es lo que acabo de decir yo, que vaya directamente a Alumnado y, si Alumnado cree que reúne las condiciones o tiene que hacer la consulta con Secretaría Académica, si se puede directamente se hace, no necesitamos esperar una reunión de Comisión para resolverlo y, si no se puede, darán los argumentaciones para que la Comisión sí esté informada de cuáles serían las razones por las que no se puede. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a informe de Dirección Alumnado.-----

Tratamiento sobre Tablas – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Estefanía Beguelín – Tema: “Cupos en la cátedra a cargo del Dr. Arq. Oscar Bragos”. -----

Sra. Decana: hay otro pedido sobre tablas de la Consejera Estefanía Beguelín , que plantea el problema o se lo denomina, cupos en Bragos. Esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -

Consejera Beguelín: un poco la idea es que lo pudiéramos resolver hoy porque si lo pasamos quince días estos chicos pierden muchas clases, lo que planteamos nosotros es que en realidad hay una definición de Consejo Superior de que no pueden aplicarse cupos, esto no se trató ni en el Consejo ni tampoco pasó por la Secretaría Académica, nosotros fuimos a hablar con usted y usted dijo que había sido una definición suya. Entonces me parece que atenta contra los derechos de los estudiantes, tenemos que definir hoy qué va a pasar con estos estudiantes. -----

Sra. Decana: yo le voy a dar la palabra al Secretario Académico pero no es cierto que yo dije que fue una decisión mía, fue en un ingreso de los estudiantes al aula donde dijeron que no había ninguna resolución del Consejo que avalara esta decisión, hay una Resolución...-----

Consejera Beguelín: disculpe nosotros repetimos palabras suyas, usted dijo que fue una definición suya. -----

Sra. Decana: no puede usted Consejera poner en boca mía palabras que yo no dije. -----

Consejera Beguelín: bueno deberíamos grabarla cada vez que vamos...-----

Sra. Decana. sería una buena idea, por eso se graba la reuniones de Consejo, para que...-----

Consejera Beguelín: ...inaudible...-----

Sra. Decana: perdón, yo estoy hablando si usted quiere le contesto, sino lo paso directamente a Comisión, como usted quiera. Le puedo dar la palabra al Secretario Académico, hay una Resolución de Consejo Directivo que le da las atribuciones al Secretario Académico para la distribución de alumnos, que no es lo mismo que los cupos porque la palabra “cupos” es una cosa que tiene que ver con el ingreso a la Universidad, eso está claro en el Estatuto y la distribución de alumnos, si usted Consejera analiza cómo se distribuyen los alumnos en toda la U.N.R., se va a dar cuenta que no es la palabra “cupos”, es distribución de alumnos. Le voy a dar la palabra al Secretario Académico para que mencione la Resolución con la cual se tomó esa decisión, que es la decisión de Consejo Directivo. -----

Secretario Académico: simplemente le aclaro a la Consejera, hay una Resolución de Consejo Directivo promovida a partir de un pedido expreso que hicieron los profesores titulares de las tres cátedras de Urbanismo. En años anteriores no se hizo una aplicación estricta de esa norma porque no fue necesario, de alguna manera se fueron resolviendo los inconvenientes que surgían por la diferencia en la distribución sin necesidad de recurrir, pero es un atributo que el Consejo lo puede aplicar en cualquier momento, le da la atribución al Secretario Académico y siempre que sea a pedido al titular de la cátedra, o sea que si hubo una redistribución de alumnos porque excedían la capacidad de la cátedra para poder atenderlos es a pedido del profesor titular, con la atribución que tiene el Secretario Académico dada por el Consejo Directivo. -----

Consejera Beguelín: conocemos la Resolución, por eso sigo diciendo que la Decana había dicho...-----

Sra. Decana: yo le había dicho que existía esa Resolución, le dije después en el aula...-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Consejera Beguelín: me dijo que usted había tomado esa definición. -----
 Sra. Decana: yo no dije que había tomado esa resolución, pero no lo vamos a discutir Consejera porque es su palabra contra la mía y me parece que esto va hacerle perder el tiempo al resto. Lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----
 Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Punto 3) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico: * Título de Arquitecto. * Títulos de Licenciados en Diseño de Comunicación Visual. * Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura. * Título Intermedio de Bachiller Universitario. -----

Título de Arquitecto: Expte. N° 14495 - **Borello**, German Andres; Expte. N° 14597 - **Santini**, Daiana Soledad; Expte. N° 14603 - **Altuzarra**, Guido; Expte. N° 14604 - **Campanile**, Julia María; Expte. N° 14605 - **Fortuna**, Georgina Edith; Expte. N° 14606 - **Sopegno**, Milva; Expte. N° 14607 - **Kuri**, Alejandro; Expte. 14608 - **Nessi**, Gastón; Expte. N° 14609 - **Leonori**, Paula Andrea; Expte. N° 14628 - **Berta**, Jerónimo y Expte. N° 14696 - **Campora**, Susana Elisabet. ----

Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual: Expte. N° 14274 - **Granara**, Antonella; Expte. N° 14286 - **Vigolo**, Melody Brenda; Expte. N° 14367 - **Martín**, María Constanza, Expte. N° 14280 - **Blanco**, Eliana Brenda; Expte. N° 14368 - **Piñeiro**, Francisco Javier y Expte. N° 14369 - **Tesone**, Lucas Yoel. -----

Título Intermedio de Bachiller Universitario: Expte. 14569 - **Distefano**, Walter Damián y Expte. N° 14620 - **Logica**, Hugo Gabriel. -----

Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura: Expte. N° 14621 - **Logica**, Hugo Gabriel. -----

Sra. Decana: ustedes saben que depende de la carga horaria..., a mayor carga horaria, eso es interesante para que ustedes les informen a los estudiantes, nosotros lo informamos pero todos pueden hacerlo. Hay una reglamentación definida en el Estatuto pero que nosotros la reglamentamos durante la gestión anterior donde, con una carga horaria determinada por esa Resolución que ya viene de Consejo Superior se puede pedir un Título Intermedio, que no es habilitante, pero sí tiene un valor en la Administración Pública o en algunos lugares donde se reconoce un plus por Título Intermedio de Bachiller Universitario y, a una mayor cantidad de asignaturas, que no las recuerdo de memoria pero que están en la Resolución, se puede obtener el Título de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura, ninguno de los dos tiene una habilitación profesional pero ambos son valorados en términos de reconocimiento de estudios Universitarios. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

Punto 4) del Orden del Día - Informes de la Decana. -----

4.1.- Expte. N° 05246/695 C – Nota presentada por la Secretaria General de Coad, mediante la cual solicita que todos los cargos interinos sean designados hasta concurso.-----

Sra. Decana: tenemos un expediente presentado por la Secretaria General de Coad, Gloria Rodríguez que está dirigida a los miembros del Consejo Directivo, por eso la presentamos, donde le pide a todas las Facultades que cumplan con la Ordenanza N° 863/14, donde se resuelve que los cargos interinos se designen hasta concurso. Nosotros eso ya lo veníamos haciendo antes

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

de que la Coad mandase este informe, no sabemos si hay otras Facultades donde esto no se está cumpliendo, acá se viene cumpliendo desde que salió la resolución pero, como esto está dirigido al Consejo Directivo, lo pasamos para que quede en Asuntos Académicos para que conocimiento de los Consejeros. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

4.2.- Conformación de Comisiones Asesoras de tres concursos en la asignatura “Historia de la Arquitectura”.-----

Sra. Decana: yo tengo para presentar digamos, la conformación de las comisiones asesoras de tres concursos nacionales en el área de Historia de la Arquitectura. El primero es el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, vacante por jubilación de Stábile Mónica, que pasaría a Comisión de Asuntos Académicos, el segundo es un llamado para cubrir un cargo de profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva para la asignatura de la cátedra de Ebe Bragagnolo, que también pasa a Asuntos Académicos, y el tercero es un llamado a concurso para profesor adjunto dedicación semiexclusiva en el área de Historia de la Arquitectura cátedra a cargo del Arquitecto Roberto De Gregorio, él se jubiló posteriormente y, actualmente, ha sido designada en su reemplazo con carácter interino la Arq. Analía Brarda. -----

Pasan a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.-----

Comisión de Asuntos Académicos.-----

Sra. Decana: informa el Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: “Despacho N° 005/15 - Tema: Expte. N° 13975/4 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación de la Arq. Mariela Szpac en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Arq. Eduardo Chajchir. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión resuelve designar a la Arq. Mariela Szpac en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Arq. Eduardo Chajchir. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana. bien, se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 006/15 - Tema: Expte. N° 05168/416 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se designe interinamente a la Arq. Analía N. Brarda, en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I, II y III”, cargo en que revistaba el Dr. Arq. Roberto De Gregorio. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión resuelve designar a la Arq. Analía Brarda en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I, II y III”. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: bien, se aprueba. -----

///



ACTA N° 72
10.04.15

///

Se aprueba por unanimidad.-----
Consejero Perseo: “Despacho N° 007/15 - Tema: Expte. N° 05168/415 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se designe interinamente a la Arq. Nidia Gamboa, en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Epistemología, asignaturas “Epistemología I y II”, cargo en que revistaba la Arq. Mónica Stábile. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión resuelve designar a la Arq. Nidia Gamboa en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Epistemología, asignaturas “Epistemología I y II”. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -
Consejera Gamboa: me abstengo. -----

Sra. Decana: se aprueba, con la abstención de la Consejera Gamboa. -----
Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 008/15 - Tema: Expte. N° 14723 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la nómina de Evaluadores de Carrera Docente - Convocatoria 2015. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión resuelve designar a los profesores titulares ordinarios propuestos como evaluadores de Carrera Docente – Convocatoria 2015. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. Los propuestos son: Dr. Arq. Gustavo Carabajal; Arq. Adolfo Del Río; Arq. Marcelo Barrale; Arq. Nidia Gamboa; Arq. Santiago Pistone; Dra. Arq. Ana María Rigotti; Arq. Ing. Carlos Geremía; Arq. José Mario Domínguez Teixeira; Arq. Carolina Rainero y Arq. Ricardo Bueno”. -----
Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----
Consejero Perseo: “Despacho N° 009/15 - Tema: Expte. N° 13738/3 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la Convocatoria 2015 al Proyecto Final de Carrera. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Convocatoria 2015 al Proyecto Final de Carrera. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----
Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----
Consejero Perseo: “Despacho N° 010/15 - Tema: Expte. N° 05122/549 - Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, referido a “Proyecto Final de Carrera (Resolución N° 126/2013 C.D.)”. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda girar a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio y que se anexas las Resoluciones Nros. 126/2013 C.D. y las de las convocatorias 2014 y 2015 a Proyecto Final de Carrera. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti. -----

Sra. Decana: bien, se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 011/15 - Tema: Expte. N° 05122/551 - Nota presentada por la Consejera Directiva Estudiantiles de la Agrupación “Dominó”, referido a “Extensión de condicionalidades para el cursado de Proyecto Final de Carrera – Plan 2008”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda girar a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio, con informes de Secretaría Académica y Dirección Alumnado. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: bien, se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 012/15 - Tema: Expte. N° 14468/97 A - Nota presentada por el alumno Ignacio Robles, solicitando que se le extienda un aval para solicitar una beca de intercambio ante la Secretaría de Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario, debido a que fue seleccionado para realizar un Intercambio en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar al alumno Ignacio Robles el aval solicitado. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Consejero Robles: me abstengo. -----

Sra. Decana: se aprueba, con la abstención del Consejero Robles. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 013/15 - Tema: Expte. N° 14008/4 A - Srta. Stefanía Biasetton - Solicitud de equivalencias. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar a la alumna Stefanía Biasetton los créditos propuestos por Secretaría Académica. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 014/15 - Tema: Expte. N° 05122/548 - Nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, solicitando la inscripción del Sr. Sebastián Sánchez en la Carrera de Arquitectura. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda autorizar la inscripción a la carrera solicitada por el Sr. Sebastián Sánchez. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO
 RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
 TEL. (0341) 480-8531/5
 REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Se aprueba por unanimidad.-----
 Consejero Perseo: “Despacho N° 015/15 - Tema: Expte. N° 12549/10 - Nota presentada por la Secretaria de Investigación, Arq. Ana Espinosa, solicitando la designación de los profesores que intervendrán como evaluadores de los Informes Finales 2014 de los Proyectos de Investigación acreditados en la FAPyD. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda designar los evaluadores propuestos. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. Los evaluadores propuestos son Dr. Arq. Viviana Cicutti, Dr. Arq. Oscar Bragos, Suplente Dr. Arq. Marcelo Salgado. -----
 Sra. Decana: bien, se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----
 Consejero Perseo: “Despacho N° 016/15 - Tema: Expte. N° 11795/107 - Nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Arq. Natalia Jacinto, elevando –para su aprobación- una nómina de seminarios que serán dictado durante el Ciclo Lectivo 2015, correspondientes al Programa del Doctorado en Arquitectura. (Se adjunta Acta N° 60 de la Comisión Académica del Doctorado). VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar los seminarios propuestos, conforme al Acta N° 60 de la Comisión Académica del Doctorado. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----
 Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----
 Consejero Perseo: “Despacho N° 017/15 - Tema: Expte. N° 14733 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando las solicitudes de incorporación de adscriptos presentadas por distintos Encargados de Curso. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar las solicitudes y las comisiones asesoras propuestas, previa incorporación de los miembros estudiantiles. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----
 Sra. Decana: bien, se aprueba. Les recomendamos a los miembros estudiantiles que apresuren esas designaciones así podemos hacerlo. En general los concursos de Adscriptos se terminan haciendo sin la presencia de miembros estudiantiles porque no los designan en tiempo y forma y el Reglamento lo permite, pero es interesante que los designe y participe. -----

Se aprueba por unanimidad.-----
 Consejero Perseo: “Despacho N° 018/15 - Tema: Expte. N° 10720/2 - Arq. Cristina Gómez - “Solicitud de transferencia de cátedra”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda pasar a Secretaría Académica para su informe. Cumplido, vuelva a esta Comisión. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----
 Sra. Decana: se aprueba. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Se aprueba por unanimidad.-----
Consejero Perseo: “Despacho N° 019/15 - Tema: Expte. N° 14727 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se declare de “Interés Académico” el “VII Congreso Regional de Tecnología de la Arquitectura”, organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Nordeste. Expte. N° 14728 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se declare de “Interés Académico” el “Concurso Latinoamericano para Estudiantes”, promovido por Naciones Unidas y organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Expte. N° 13221/50 - Nota presentada por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti, solicitando que se declare de “Interés Académico” la realización de un Taller de Orientación Pedagógica, que se realizará los días 8, 15, 22 y 29 de mayo de 2015 y está organizado por el Instituto de Historia de la Arquitectura y el Área de Historia de la FAPyD. Expte. N° 13221/51 - Nota presentada por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti, solicitando que se declare de “Interés Académico” la realización del “VII Encuentro de docentes e investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad”, que se realizará en el mes de mayo de 2015 y está organizado por el Instituto de Historia de la Arquitectura y el Área de Historia de la FAPyD. Expte. N° 13221/52 - Nota presentada por la Arq. Silvia Dócola, solicitando que se declare de “Interés Académico” el Programa de Formación Docente en “Historiografía de la Arquitectura”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar las solicitudes de Declaración de “Interés Académico” de los siguientes eventos: * Expte. N° 14727 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se declare de “Interés Académico” el “VII Congreso Regional de Tecnología de la Arquitectura”, organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Nordeste. * Expte. N° 14728 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando que se declare de “Interés Académico” el “Concurso Latinoamericano para Estudiantes”, promovido por Naciones Unidas y organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. * Expte. N° 13221/50 - Nota presentada por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti, solicitando que se declare de “Interés Académico” la realización de un Taller de Orientación Pedagógica, que se realizará los días 8, 15, 22 y 29 de mayo de 2015 y está organizado por el Instituto de Historia de la Arquitectura y el Área de Historia de la FAPyD. Expte. N° 13221/51 - Nota presentada por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti, solicitando que se declare de “Interés Académico” la realización del “VII Encuentro de docentes e investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad”, que se realizará en el mes de mayo de 2015 y está organizado por el Instituto de Historia de la Arquitectura y el Área de Historia de la FAPyD. Expte. N° 13221/52 - Nota presentada por la Arq. Silvia Dócola, solicitando que se declare de “Interés Académico” el Programa de Formación Docente en “Historiografía de la Arquitectura”. Fdo.); Arq. Jorge Lattanzi, Arq. Juan J. Perseo; Arq. Ricardo Bueno; Arq. Marcelo Bella; Sr. Franco Bella, Sr. Adolfo Martín Schlieper, Srta. Constanza Escalada, Srta. Mariana Leoni, Sr. Exequiel Martínez y Sr. Liliana Badariotti”. -----
Sra. Decana: bien, se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Sra. Decana: pide la palabra el Consejero Lattanzi, que acaba de recibir información en este momento referido al alcance del supuesto paro docente a nivel nacional, para que los Consejeros estén informados. -----

Consejero Lattanzi: hay versiones que tendría que confirmarlas pero, que en principio, Conadu confirmó que se reabrirá la paritaria para negociar salarios, con lo cual el paro de la semana que viene se suspende para Conadu. Conadu logró la apertura de paritarias para la semana que viene, digamos, nosotros que no acatamos los paros de Coad, esto es personal, y sí los de Conadu, en este caso daríamos clase normalmente la semana que viene, quiero aclarar que es una cuestión personal. -----

Consejero Del Río: ¿Coad sigue con su posición de mantener la medida de fuerza?. -----

Consejero Lattanzi: hasta ahora no informé nada en contrario. ... diálogos... -----

Sra. Decana: lo que no está difundiendo es esta otra información ... diálogos... -----

Consejero Lattanzi: yo lo quería informar entre los Consejeros. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Sra. Decana: yo le voy a dar cinco minutos al Secretario del Consejo para que pregunten y aclaren las dudas que algunos Consejeros preguntaron, respecto a la próxima sesión, que es la sesión donde asumen los nuevos Consejeros. -----

Consejero Morlas: ¿hay fecha aproximada para la próxima sesión?. -----

Sr. Secretario: primero hay que ver si van hacer una sesión de Comisión antes de que ustedes dejen el mandato digamos. -----

Consejero Acavedo: ... ininteligible... -----

Sr. Secretario: vienen los nuevos, pero eso era la sesión anterior la sesión de Comisión, lo que pasa es que el viernes que viene ya no son más Consejeros algunos, ese es el tema, entonces en la sesión anterior era en la que correspondía hacer eso. -----

Sra. Decana: perdón, como las elecciones estudiantiles no se habían hecho no se podía convocar a los nuevos Consejeros. -----

Sr. Secretario: claro, porque se sabía que iba haber nuevos Consejeros. -----

Consejero Perseo: es la primera vez que tenemos una sesión de Consejo tan cerca...
... diálogos... -----

Sra. Decana: normalmente la última sesión de Comisión se hacía después de la elección de Consejeros Estudiantiles, como fue Viernes Santo no se pudo hacer. -----

Consejera Badariotti: esta semana tendría que haber sido comisiones. -----

Sr. Secretario: claro. ... diálogos... Todavía falta la elección de graduado. -----

Sra. Decana: todavía no se han cerrado las elecciones como para poder hacer eso que se hacía originalmente. -----

Consejero Morlas: ¿cuáles son los temas que realmente pueden llegar a generar inconvenientes ... inaudible...? -----

Sra. Decana: no habría ningún expediente..., hemos derivado estos expedientes pedidos de inscripción fuera de término, que quedarían en manos de la Dirección de Alumnado y Secretaría Académica a los efectos de que si se pueden resolver y corresponde, queden ad referendum de la próxima reunión de Consejo, sea cuando sea, esos expedientes eran los que tenían cierto término,

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

y los que están en Comisión entiendo que será el próximo Consejo..., no hay ninguno que cuyo término..., o sea, se sacaron casi todos... -----

Consejera Badariotti. Se podría hacer una Comisión entre lunes, martes y miércoles. -----

Sr. Secretario: si se ponen de acuerdo sí ...diálogos...-----

Sra. Decana yo propongo lo siguiente, que los Consejeros revisen los expedientes que hay y, si consideran que alguno de los expedientes que están en Comisión..., la Comisión trabajó mucho y sacó adelante prácticamente todos los que tenían algún plazo o alguna limitación que podía llegar a..., si consideran los Consejeros actuales que hay algún tema que cuya no resolución tenga plazos perentorios, puede solicitar que convoquemos a una reunión de Comisión los primeros días de la semana que viene, o sea, se puede solicitar si hay algún tema que ustedes consideren dentro de los temas que están en Comisión pero la Comisión puede no reunirse. Yo creo que no hay ningún tema que tenga urgencia para resolverse. -----

Sr. Secretario: esta la última sesión de Consejo. -----

Consejero Perseo: yo creo que lo que podemos hacer es seguir con el criterio..., o sea, sino hay nada..., por los temas que pasaron no hay temas que haya que tratarse lunes o martes, podemos seguir con el criterio este de que en la próxima sesión de Comisión, más allá de que los Consejeros en esta ocasión sean los nuevos, los viejos también participen para poder evaluar y sacar los temas que ya están en discusión, como lo venimos haciendo año tras año ...diálogos...- -----

Consejero Acevedo: ...inaudible...-----

Consejera Beguelín: yo creo que lo de la cátedra de Bragos sí es urgente y sino que en la Comisión lo saquemos ad referéndum, que lo hagamos la semana que viene, esos chicos necesitan una respuesta. -----

Sr. Decana: yo creo que la respuesta la dio el Secretario Académico. -----

Consejero Bueno: va haber Comisión pero no va haber Consejo, la próxima reunión va ser la Sesión Especial para la elección de Decano. -----

Sr. Secretario: claro, la próxima es la Sesión Especial para... ..diálogos...-----

Consejera Beguelín: como se dijo que si había un tema importante...-----

Consejero Acevedo: por eso, justamente si en quince días recién va haber extraordinaria o como dentro de un mes va a haber... -----

Consejero Del Río. ¿vos Juan podés informar eso?. -----

Sr. Secretario: ¿el tema de la sesión especial?. -----

Consejero Del Río: sí. -----

Sr. Secretario: eso no estipula una fecha, por ejemplo a Isabel se la eligió un 25 de abril. -----

Consejero Acevedo: ¿fue viernes?. -----

Sr. Secretario: no, para le Sesión Especial..., no es Sesión Extraordinaria, es Sesión Especial, no tiene que ser viernes. -----

Sra. Decana: tienen que estar cerradas todas las elecciones, falta terminar el Claustro de Graduados y después las designaciones de los No docentes y los Graduados tienen un plazo mayor, están designados por más tiempo. -----

Consejero Acevedo: pregunto o propongo, si la semana que viene jueves y viernes podemos hacer reunión de Comisiones para introducir a los nuevos Consejeros. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA Nº 72
10.04.15

///

Sra. Decana: el jueves va a ser la Sesión Especial para la asunción de nuevos Consejeros. -----

Consejero Acevedo: ah el jueves. -----

Sr. Secretario: no hay sesión para asunción de nuevos Consejeros, asumen cuando eligen al nuevo Decano ...diálogos...-----

Sra. Decana: no hay sesión. -----

Consejero Lattanzi: ese mecanismo lo habíamos adoptado cuando los nuevos Consejeros asumían con dictámenes de Comisión, ahora no va haber dictámenes de Comisión porque no va a haber reuniones de Comisión, me parece que no se si tiene sentido plantear ese mecanismo en esta instancia. -----

Consejero Acevedo: ¿qué se propone, qué se propondría, cuáles fechas se propondrían para hacer esta reunión?. -----

Sr. Secretario: en realidad lo que corresponde es que la próxima vez que se reúnan que sea para la elección del Decano, en esa Sesión Especial lo primero que se hace se leen las cuatro resoluciones de designación de nuevos Consejeros, si alguno pide licencia se hace como se hace acá también, y después se hace la votación. -----

Sra. Decana: digamos, si uno lo lee en términos de lo que corresponde, a los nuevos Consejeros les gustaría encontrarse con los asuntos explicados por los viejos Consejeros pero no ya resueltos como para que en una reunión entren ya todos con despachos porque parecería, salvo que haya alguna cosa especial, que habría que hacer esta reunión de convivencia que históricamente se ha hecho, explicarles cuáles son los temas y que después los nuevos Consejeros decidan, sino parece que uno hiciera una reunión para tratar de sacar todos los temas antes que los nuevos Consejeros asuman;. si yo fuera nuevo Consejero no me haría mucha gracia, sobretodo porque realmente se ha trabajado mucho y no han quedado temas..., fuimos bastante cuidadosos es esta última reunión para no ingresar...-----

Consejero Del Río: en ese caso, a ver, se podría hacer una reunión de Comisión la semana que viene. -----

Sra. Decana: o no, yo sugiero que no pero... ..diálogos...-----

Consejero del Río: entonces directamente a la Sesión Especial. -----

Sr. Secretario: sí, Sesión Especial se llama. -----

Sra. Decana: la Sesión Especial, donde se elige Decano y ahí después se hace una reunión de Comisión donde se les informa a los nuevos Consejeros cuáles son los temas que están en discusión y decidirán, porque sino es que como que uno les obliga aprobar despachos que han sido propuestos por otra...-----

Consejero Bueno: lo que tienen que hacer es informar e irse y dejar trabajar a la Comisión nueva.-----

Consejera Badariotti: yo recuerdo que hicimos eso con el Consejero Graduado que salía, él vino a informarnos en la primer reunión de Comisión que hicimos, que el Consejero Graduado había cambiado, él tuvo la deferencia de venir porque depende si quiere, pero Baranzano vino, nos explicó, participó y después se fue. Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: ...inaudible...-----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

ACTA N° 72
10.04.15

///

Consejera Badariotti. Fue así, yo no me olvido de eso porque la verdad que tuvo la deferencia de venir, que no entendíamos nada de los temas y nos explicó ...diálogos...-----
---Siendo las trece horas y cincuenta y ocho minutos se da por finalizada la sesión.-----

JAH.